



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 46 -2013-GRL-P

Belén, 29 ENERO DEL 2013

Visto, el Oficio N° 2018-2012-GRL-DRS-L-HICGG/30.17.01, de fecha 01 de diciembre de 2012, y el Oficio N° 9534-2012-GRL-GRPPAT/SGRPAT de fecha 12 de diciembre de 2012, remitidos por el Director Ejecutivo del Hospital Iquitos "Cesar Garayar García" y por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Loreto, respectivamente, referido a la aprobación del "Plan Operativo Institucional 2013 del Hospital Iquitos "Cesar Garayar García"; y;

CONSIDERANDO:

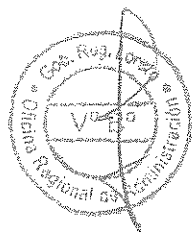
Que, la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, otorga a los Gobiernos Regionales autonomía Política, Administrativa y Económica; consecuentemente están facultados para elaborar sus documentos normativos de gestión institucional, debiendo aprobarse mediante Resolución del titular;

Que, el artículo 71° de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que el presupuesto institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la institución, conforme a su escala de prioridades. Asimismo señala que los Planes Operativos Institucionales reflejan las metas presupuestarias que se espera alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 197-2012 -GRL-P, de fecha 03 de abril de 2012, se aprobó la Directiva General N° 013-2012-GRL-GRPPAT/SGRPAT "Normas para la Formulación de Planes Operativos Institucionales del Gobierno Regional de Loreto"-Modificada, cuyo objetivo es establecer procedimientos de carácter técnico y operativo que permitan a las instancias del Gobierno Regional de Loreto formular sus Planes Operativos bajo un esquema que articulen, armoniosa y coherentemente, la asignación de los recursos públicos con criterio de uniformidad, que faciliten a posteriori la labor de estadística, monitoreo, evaluación, corrección o ajustes que sean necesarios en el documento de gestión;

Que, bajo este contexto, el equipo técnico formulador del Hospital Iquitos "Cesar Garayar García" órgano dependiente de la Dirección Regional de Salud de Loreto, ha elaborado su Plan Operativo Institucional 2013, documento técnico que constituye una importante y fundamental herramienta de gestión de corto plazo que permitirá planificar, ordenar e integrar armoniosamente las actividades que la institución se propone ejecutar en el año fiscal 2013, las cuales están orientadas al logro de los objetivos generales institucionales, en cumplimiento de su misión institucional y acorde a la necesidad de seguir modernizando sus servicios y mantener un enfoque de mejora continua para responder a las necesidades y demandas de la población,

Que, mediante el Oficio N° 9534-2012-GRL-GRPPAT/SGRPAT, de fecha 12 de diciembre de 2012, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, informa a través de su Órgano correspondiente, que luego





RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 46 -2013-GRL-P

Belén, 29 ENERO DEL 2013

de revisado y evaluado el contenido del "Plan Operativo Institucional 2013 del Hospital Iquitos "Cesar Garayar García", lo encuentra concordante con la Directiva General N° 013-2012-GRL-GRPPAT/SGRPAT- Modificada, indicando que el mismo tiene un presupuesto inicial de Veinte Millones Novecientos Seis Mil Trescientos Once y 00/100 Nuevos Soles (S/.20'906,311.00), de los cuales Diecisiete Millones Novecientos Seis Mil Trescientos Once y 00/100 Nuevos Soles (S/.17'906,311.00), corresponden a la Fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios y Tres Millones y 00/100 Nuevos Soles (S/. 3'0000,000.00) corresponden a la Fuente de Financiamiento 09 Recursos Directamente Recaudados;

Que, en mérito a las consideraciones que anteceden se hace necesario aprobar el "Plan Operativo Institucional 2013 del Hospital Iquitos "Cesar Garayar García";

Estando a lo expuesto; con las visaciones de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica; Oficina Regional de Administración; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; Gerencia Regional de Desarrollo Social; Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Loreto; y,

En uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Loreto, aprobada por Ordenanza Regional N° 002-2010-GRL-CR, de fecha 08 de enero de 2010;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el "Plan Operativo Institucional 2013 del Hospital Iquitos "Cesar Garayar García", el mismo que consta de diez (10) ítems, contenidos en cuarenta (40) folios, que forman parte integrante de la presente Resolución, cuyo presupuesto inicial asciende a la suma de Veinte Millones Novecientos Seis Mil Trescientos Once y 00/100 Nuevos Soles (S/.20'906,311.00), de los cuales Diecisiete Millones Novecientos Seis Mil Trescientos Once y 00/100 Nuevos Soles (S/.17'906,311.00), corresponden a la Fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios y Tres Millones y 00/100 Nuevos Soles (S/. 3'0000,000.00) corresponden a la Fuente de Financiamiento 09 Recursos Directamente Recaudados.

ARTICULO 2°.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al Presupuesto Institucional 2013, en la Cadena Funcional Programática siguiente:

PLIEGO	:	453	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
UNIDAD EJECUTORA	:	402	HOSPITAL DE APOYO IQUITOS
PROGRAMA	:	0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
PROYECTO / PRODUCTO	:	3033254	NIÑOS CON VACUNA COMPLETA
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA	:	5000017	APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS
FUNCIÓN	:	20	SALUD
PROGRAMA FUNC.	:	044	SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC.	:	0096	ATENCION MEDICA BASICA
FINALIDAD	:	33254	NIÑOS CON VACUNA COMPLETA

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 46 -2013-GRL-P

Belén, 29 ENERO DEL 2013

CATEGORIA DEL GASTO /
FUENTE DE
FINANCIAMIENTO

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	226.154,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		226.154,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		83.759,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		142.395,00
TOTAL	SI.	226.154,00

PROGRAMA : 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
 PROYECTO / PRODUCTO : 3033255 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGÚN EDAD
 ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000018 ATENCION A NIÑOS CONCRECIMIENTO Y DESARROLLO -CRED COMPLETO PARA SU EDAD
 FUNCIÓN : 20 SALUD
 PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
 SUBPROGRAMA FUNC. : 0096 ATENCION MEDICA BASICA
 FINALIDAD : 33255 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGÚN EDAD
 CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	90.911,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		90.911,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		62.158,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		28.753,00
TOTAL	SI.	90.911,00

PROGRAMA : 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
 PROYECTO / PRODUCTO : 3033311 ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS
 ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000027 ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS
 FUNCIÓN : 20 SALUD
 PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
 SUBPROGRAMA FUNC. : 0096 ATENCION MEDICA BASICA
 FINALIDAD : 33311 ATENCION IRA
 CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO

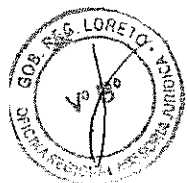
00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	51.000,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		51.000,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		51.000,00
TOTAL	SI.	51.000,00

PROGRAMA : 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL Nº 46 -2013-GRL-P

Belén, 29 ENERO DEL 2013



PROYECTO / PRODUCTO : 3033312 ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000028 ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0096 ATENCION MEDICA BASICA
FINALIDAD : 33312 ATENCION EDA
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	84.988,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		84.988,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		84.988,00
TOTAL	SI.	84.988,00



PROGRAMA : 0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
PROYECTO / PRODUCTO : 3033313 ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS CON COMPLICACIONES
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000029 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
FINALIDAD : 33313 ATENCION IRA CON COMPLICACIONES
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	426.136,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		426.136,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		336.136,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		90.000,00
TOTAL	SI.	426.136,00



PROGRAMA : 0002 SALUD MATERNO NEONATAL
PROYECTO / PRODUCTO : 3033172 ATENCION PRENATAL REENFOCADA
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000037 BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD
FINALIDAD : 33172 ATENCION PRENATAL REENFOCADA
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	237.988,00
------------------------	-----	------------

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 46 -2013-GRL-P

Belén, 29 ENERO DEL 2013

5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		237.988,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		87.988,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		150.000,00
TOTAL	SI.	237.988,00

PROGRAMA : 0002 SALUD MATERNO NEONATAL
 PROYECTO / PRODUCTO : 3033291 POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR
 ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000042 MEJORAMIENTO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR
 FUNCIÓN : 20 SALUD
 PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
 SUBPROGRAMA FUNC. : 0096 ATENCION MEDICA BASICA
 FINALIDAD : 33291 POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR
 CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	260.629,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		260.629,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		260.629,00
TOTAL	SI.	260.629,00

PROGRAMA : 0002 SALUD MATERNO NEONATAL
 PROYECTO / PRODUCTO : 3033294 ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES
 ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000044 BRINDAR ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES
 FUNCIÓN : 20 SALUD
 PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
 SUBPROGRAMA FUNC. : 0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
 FINALIDAD : 33294 ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES
 CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	90.081,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		90.081,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		90.081,00
TOTAL	SI.	90.081,00

PROYECTO / PRODUCTO : 3033295 ATENCION DEL PARTO NORMAL

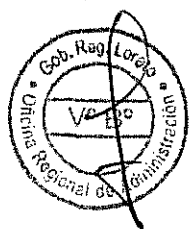


RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 46 -2013-GRL-P

Belén, 29 ENERO DEL 2013

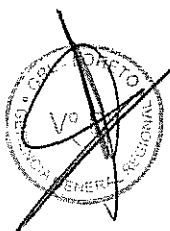


ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000045 BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0096 ATENCION MEDICA BASICA
FINALIDAD : 33295 ATENCION DEL PARTO NORMAL
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :



00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	450.187,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		450.187,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		100.372,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		349.815,00
TOTAL	SI.	450.187,00

PROGRAMA : 0002 SALUD MATERNO NEONATAL
PROYECTO / PRODUCTO : 3033296 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000046 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
FINALIDAD : 33296 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :



00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	74.483,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		74.483,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		64.483,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		10.000,00
TOTAL	SI.	74.483,00

PROGRAMA : 0002 SALUD MATERNO NEONATAL
PROYECTO / PRODUCTO : 3033297 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000047 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
FINALIDAD : 33297 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :



00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	650.256,00
------------------------	-----	------------

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 46 -2013-GRL-P

Belén, 29 ENERO DEL 2013

5	GASTOS CORRIENTES		
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		650.256,00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		118.256,00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		532.000,00
	TOTAL	SI.	650.256,00
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	SI.	36.000,00
5	GASTOS CORRIENTES		
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		36.000,00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		36.000,00
	TOTAL	SI.	36.000,00

PROGRAMA : 0002 SALUD MATERNO NEONATAL
 PROYECTO / PRODUCTO : 3033298 ATENCION DEL PUERPERIO
 ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000048 ATENDER EL PUERPERIO
 FUNCIÓN : 20 SALUD
 PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
 SUBPROGRAMA FUNC. : 0096 ATENCION MEDICA BASICA
 FINALIDAD : 33298 ATENCION DEL PUERPERIO
 CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

00	RECURSOS ORDINARIOS	SI.	23.255,00
5	GASTOS CORRIENTES		
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		23.255,00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		23.255,00
	TOTAL	SI.	23.255,00

PROGRAMA : 0002 SALUD MATERNO NEONATAL
 PROYECTO / PRODUCTO : 3033299 ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES
 ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000049 ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES
 FUNCIÓN : 20 SALUD
 PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
 SUBPROGRAMA FUNC. : 0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
 FINALIDAD : 33299 ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES
 CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

00	RECURSOS ORDINARIOS	SI.	154.570,00
5	GASTOS CORRIENTES		
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		154.570,00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		154.570,00
	TOTAL	SI.	154.570,00

PROGRAMA : 0002 SALUD MATERNO NEONATAL
 PROYECTO / PRODUCTO : 3033300 ATENCION OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 46 -2013-GRL-P

Belén, 29 ENERO DEL 2013

ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000050 ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
FINALIDAD : 0017 ATENCION OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	114.727,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		114.727,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		94.727,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		20.000,00
TOTAL	SI.	114.727,00

PROGRAMA : 0002 SALUD MATERNO NEONATAL
PROYECTO / PRODUCTO : 3033304 ACCESO AL SISTEMA DE PREFERENCIA INSTITUCIONAL
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000052 MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0096 ATENCION MEDICA BASICA
FINALIDAD : 33304 ACCESO AL SISTEMA DE PREFERENCIA INSTITUCIONAL
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE :

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	300.305,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		300.305,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		110.305,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		190.000,00
TOTAL	SI.	300.305,00

PROGRAMA : 0002 SALUD MATERNO NEONATAL
PROYECTO / PRODUCTO : 3033305 ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000053 ATENDER AL RECIEN NACIDO
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0096 ATENCION MEDICA BASICA
FINALIDAD : 33305 ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE :



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 46 -2013-GRL-P

Belén, 29 ENERO DEL 2013

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	115.787,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		115.787,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		115.787,00
TOTAL	SI.	115.787,00

PROGRAMA : 0002 SALUD MATERNO NEONATAL
PROYECTO / PRODUCTO : 3033306 ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000054 ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
FINALIDAD : 33306 ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	478.909,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		478.909,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		120.154,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		358.755,00
TOTAL	SI.	478.909,00

09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	SI.	62.000,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		62.000,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		62.000,00
TOTAL	SI.	62.000,00

PROGRAMA : 0002 SALUD MATERNO NEONATAL
PROYECTO / PRODUCTO : 3033307 ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000055 ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
FINALIDAD : 33307 ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 46 -2013-GRL-P

Belén, 29 ENERO DEL 2013

CATEGORIA DEL GASTO /
FUENTE DE :
FINANCIAMIENTO

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	186.240,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		186.240,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		186.240,00
TOTAL	SI.	186.240,00

PROGRAMA : 0002 SALUD MATERNO NEONATAL
PROYECTO / PRODUCTO : 3043959 ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERÍA Y TAMIZAJE PARA INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000069 ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERÍA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 043 SALUD COLECTIVA
SUBPROGRAMA FUNC. : 0095 CONTROL DE RIESGO Y DAÑOS PARA LA SALUD
FINALIDAD : 43959 ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERÍA Y TAMIZAJE PARA INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA

CATEGORIA DEL GASTO /
FUENTE DE :
FINANCIAMIENTO

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	57.500,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		57.500,00
2.3 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		57.500,00
TOTAL	SI.	57.500,00

PROGRAMA : 0016 TBC-VIH/SIDA
PROYECTO / PRODUCTO : 3043962 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000072 ACCIONES DE DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0096 ATENCION MEDICA BASICA
FINALIDAD : 43962 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS

CATEGORIA DEL GASTO /
FUENTE DE :
FINANCIAMIENTO

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	32.168,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		32.168,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		32.168,00
TOTAL	SI.	32.168,00

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 46 -2013-GRL-P

Belén, 29 ENERO DEL 2013

PROGRAMA : 0016 TBC-VIH/SIDA
 PROYECTO / PRODUCTO : 3043964 DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS
 ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000074 DIAGNOSTICAR CASOS DE TUBERSULOSIS
 FUNCIÓN : 20 SALUD
 PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
 SUBPROGRAMA FUNC. : 0096 ATENCION MEDICA BASICA
 FINALIDAD : 43964 DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS
 CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	78.055,0
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		78.055,0
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		53.055,0
2.3 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		25.000,0
TOTAL	SI.	78.055,0

PROGRAMA : 0016 TBC-VIH/SIDA
 POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGÚN GUIA
 PROYECTO / PRODUCTO : 3043968 CLINICAS
 BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRTAMIENTO SEGÚN GUIAS
 ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000078 CLINICAS
 FUNCIÓN : 20 SALUD
 PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
 SUBPROGRAMA FUNC. : 0096 ATENCION MEDICA BASICA
 POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGÚN GUIA
 FINALIDAD : 43968 CLINICAS
 CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

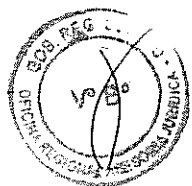
00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	33.667,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		33.667,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		33.667,00
TOTAL	SI.	33.667,00

PROYECTO / PRODUCTO : 3043983 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS
 ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000093 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS
 FUNCIÓN : 20 SALUD
 PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
 SUBPROGRAMA FUNC. : 0096 ATENCION MEDICA BASICA
 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS
 FINALIDAD : 43983



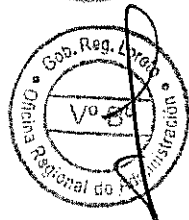
RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 46 -2013-GRL-P

Belén, 29 ENERO DEL 2013



CATEGORIA DEL GASTO /
FUENTE DE
FINANCIAMIENTO

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	774.386,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		774.386,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		59.884,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		714.502,00
TOTAL	SI.	774.386,00



PROYECTO / PRODUCTO : 3043983 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000093 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0096 ATENCION MEDICA BASICA

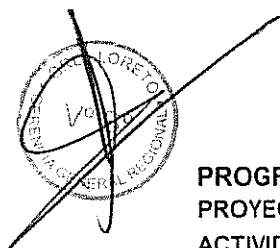


FINALIDAD : 43984 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES ZONOTICAS



CATEGORIA DEL GASTO /
FUENTE DE
FINANCIAMIENTO

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	36.067,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		36.067,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		36.067,00
TOTAL	SI.	36.067,00



PROGRAMA FUNC. : 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
PROYECTO / PRODUCTO : 3000006 ATENCION ESTOMALOGICA PREVENTIVA BASICA
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000104 ATENCION ESTOMALOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0096 ATENCION MEDICA BASICA
FINALIDAD : 53295 ATENCION ESTOMALOGICA RECUPERATIVA BASICA



CATEGORIA DEL GASTO /
FUENTE DE
FINANCIAMIENTO

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	93.347,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		93.347,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		93.347,00
TOTAL	SI.	93.347,00

PROYECTO / PRODUCTO : 3043983 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 46 -2013-GRL-P

Belén, 29 ENERO DEL 2013

ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000093 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0096 ATENCION MEDICA BASICA
FINALIDAD : 53295 ATENCION ESTOMALOGICA RECUPERATIVA BASICA
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	108.880,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		108.880,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		108.880,00
TOTAL	SI.	108.880,00

PLIEGO : 453 GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL DE APOYO IQUITOS
PROGRAMA : 0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER

PROYECTO / PRODUCTO : 3044195 MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CANCER DE CERVIX

ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000119 CONSEJERIA A MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCION DE CANCER DE CERVIX

FUNCIÓN : 20 SALUD

PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL

SUBPROGRAMA FUNC. : 0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA

FINALIDAD : 55929 VALORACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRASMISIBLE

CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	36.270,000
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		36.270,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		36.270,000
TOTAL	SI.	36.270,000

PLIEGO : 453 GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL DE APOYO IQUITOS
PROGRAMA : 0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER

PROYECTO / PRODUCTO : 3044195 MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CANCER DE CERVIX

ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000119 CONSEJERIA A MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCION DE CANCER DE CERVIX

FUNCIÓN : 20 SALUD

PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL

SUBPROGRAMA FUNC. : 0096 ATENCION MEDICA BASICA

FINALIDAD : 53773 MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 46 -2013-GRL-P

Belén, 29 ENERO DEL 2013

CATEGORIA DEL GASTO /
FUENTE DE
FINANCIAMIENTO

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	116.652,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		116.652,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		32.292,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		84.360,00
TOTAL	SI.	116.652,00

PLIEGO : 453 GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL DE APOYO IQUITOS
PROGRAMA : 0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER
PROYECTO / PRODUCTO : 3044195 MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CANCER DE CERVIX
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000119 CONSEJERIA A MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCION DE CANCER DE CERVIX
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
FINALIDAD : 77694 EXAMEN DE COLPOSCOPIA EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL
CATEGORIA DEL GASTO /
FUENTE DE
FINANCIAMIENTO

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	1.441,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		1.441,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		1.441,00
TOTAL	SI.	1.441,00

PLIEGO : 453 GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL DE APOYO IQUITOS
PROGRAMA : 0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER
PROYECTO / PRODUCTO : 3044195 MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CANCER DE CERVIX
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000119 CONSEJERIA A MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCION DE CANCER DE CERVIX
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
FINALIDAD : 77695 CRIOTERAPIA O CONO LEEP EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL
CATEGORIA DEL GASTO /
FUENTE DE
FINANCIAMIENTO

Belén, 29 ENERO DEL 2013

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	1.692,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		1.692,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		1.692,00
TOTAL	SI.	1.692,00

PLIEGO : 453 GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
 UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL DE APOYO IQUITOS
 PROGRAMA : 0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER
 PROYECTO / PRODUCTO : 3044195 MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CANCER DE CERVIX
 ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000119 CONSEJERIA A MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCION DE CANCER DE CERVIX
 FUNCIÓN : 20 SALUD
 PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
 SUBPROGRAMA FUNC. : 0096 ATENCION MEDICA BASICA
 FINALIDAD : 44194 POBLACION INFORMADA Y SENSIBILIZADA EN EL CUIDADO DE LA SALUD DEL CANCER
 CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	6.507,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		6.507,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		6.507,00
TOTAL	SI.	6.507,00

PLIEGO : 453 GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
 UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL DE APOYO IQUITOS
 PROGRAMA : 0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER
 PROYECTO / PRODUCTO : 3044195 MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CANCER DE CERVIX
 ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000119 CONSEJERIA A MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCION DE CANCER DE CERVIX
 FUNCIÓN : 20 SALUD
 PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
 SUBPROGRAMA FUNC. : 0096 ATENCION MEDICA BASICA
 FINALIDAD : 44195 MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CANCER DE CERVIX
 CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	72.373,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		72.373,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		33.201,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		39.172,00
TOTAL	SI.	72.373,00



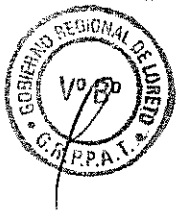
RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 46 -2013-GRL-P

Belén, 29 ENERO DEL 2013



PROYECTO / PRODUCTO : 3044197 MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CANCER DE MAMA
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000120 CONSEJERIA A MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCION DE CANCER DE MAMA
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0096 ATENCION MEDICA BASICA
FINALIDAD : 44197 MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN CANCER DE MAMA
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	33.360,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		33.360,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		31.698,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		1.662,00
TOTAL	SI.	33.360,00



PROYECTO / PRODUCTO : 3044199 PERSONAS CON CONSEJERIA EN LA PREVENCION DEL CANCER GASTRICO
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000122 CONSEJERIA PARA LA PREVENCION DE CANCER GASTRICO
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0096 ATENCION MEDICA BASICA
FINALIDAD : 44199 PERSONAS CON CONSEJERIA EN LA PREVENCION DEL CANCER GASTRICO
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	5.404,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		5.404,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		5.404,00
TOTAL	SI.	5.404,00



PROYECTO / PRODUCTO : 3044200 VARONES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN LA PREVENCION DEL CANCER A LA PROSTATA
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000123 CONSEJERIA A VARONES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCION DE CANCER A LA PROSTATA
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0096 ATENCION MEDICA BASICA
FINALIDAD : 44200 VARONES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERIA EN LA PREVENCION DEL CANCER A LA PROSTATA
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :



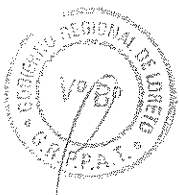
RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 46 -2013-GRL-P

Belén, 29 ENERO DEL 2013



PROYECTO / PRODUCTO : 3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0005 PLANEAIENTO INSTITUCIONAL
FINALIDAD : 00009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	251.489,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		251.489,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		162.489,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		89.000,00
TOTAL	SI.	251.489,00



PROYECTO / PRODUCTO : 3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 006 GESTION
SUBPROGRAMA FUNC. : 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO
FINALIDAD : 00009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	2.301.871,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		2.301.871,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		1.838.474,00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		20.000,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		443.397,00
TOTAL	SI.	2.301.871,00

09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	SI.	796.000,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		796.000,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		706.000,00
2.5 OTROS GASTOS		90.000,00
TOTAL	SI.	796.000,00

PROYECTO / PRODUCTO : 3999999 SIN PRODUCTO





RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 46 -2013-GRL-P

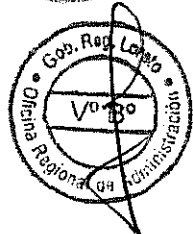
Belén, 29 ENERO DEL 2013

FINANCIAMIENTO

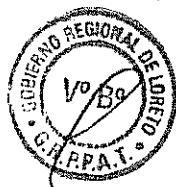
00 RECURSOS ORDINARIOS	S/.	2.702,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		2.702,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.702,00
TOTAL	S/.	2.702,00



PROYECTO / PRODUCTO : 3044201 VARONES DE 50 A 70 AÑOS CON EXAMEN DE TACTO PROSTATICO POR VIA RECTAL
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000124 EXAMEN DE TACTO PROSTATICO POR VÍA RECTAL EN VARONES DE 50 A 70 AÑOS
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0096 ATENCION MEDICA BASICA
FINALIDAD : 44201 VARONES DE 50 A 70 AÑOS CON EXAMEN DE TACTO PROSTATICO POR VÍA RECTAL
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :



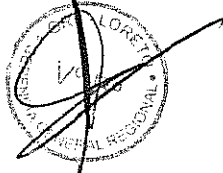
00 RECURSOS ORDINARIOS	S/.	2.702,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		2.702,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.702,00
TOTAL	S/.	2.702,00



PROYECTO / PRODUCTO : 3044201 VARONES DE 50 A 70 AÑOS CON EXAMEN DE TACTO PROSTATICO POR VIA RECTAL
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000124 EXAMEN DE TACTO PROSTATICO POR VÍA RECTAL EN VARONES DE 50 A 70 AÑOS
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0096 ATENCION MEDICA BASICA
FINALIDAD : 44202 VARONES DE 50 A 70 AÑOS CON DOSAJE PSA
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :



00 RECURSOS ORDINARIOS	S/.	5.404,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		5.404,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		5.404,00
TOTAL	S/.	5.404,00



PLIEGO : 453 GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL DE APOYO IQUITOS
PROGRAMA : 9001 ACCIONES CENTRALES



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 46 -2013-GRL-P

Belén, 29 ENERO DEL 2013

ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO
 FUNCIÓN : 20 SALUD
 PROGRAMA FUNC. : 006 GESTION
 SUBPROGRAMA FUNC. : 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO
 FINALIDAD : 00537 CONTROL Y AUDITORIA
 CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	70.539,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		70.539,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		70.539,00
TOTAL	SI.	70.539,00

PROYECTO / PRODUCTO : 3999999 SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS
 FUNCIÓN : 20 SALUD
 PROGRAMA FUNC. : 006 GESTION
 SUBPROGRAMA FUNC. : 0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS
 FINALIDAD : 00888 GESTION ADMINISTRATIVA
 CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	129.940,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		129.940,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		124.940,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		5.000,00
TOTAL	SI.	129.940,00

09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	SI.	52.000,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		52.000,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		52.000,00
TOTAL	SI.	52.000,00

PROYECTO / PRODUCTO : 3999999 SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA
 FUNCIÓN : 20 SALUD
 PROGRAMA FUNC. : 006 GESTION
 SUBPROGRAMA FUNC. : 0012 CONTROL INTERNO
 FINALIDAD : 00537 CONTROL Y AUDITORIA



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 46 -2013-GRL-P

Belén, 29 ENERO DEL 2013

CATEGORIA DEL GASTO /
FUENTE DE :
FINANCIAMIENTO

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	100.035,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		100.035,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		100.035,00
TOTAL	SI.	100.035,00

PLIEGO : 453 GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL DE APOYO IQUITOS
PROGRAMA : 9002 ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
PROYECTO / PRODUCTO : 3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000377 MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 043 SALUD COLECTIVA
SUBPROGRAMA FUNC. : 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
FINALIDAD : 11688 EQUIPAMIENTO CENTRO DE SALUD
CATEGORIA DEL GASTO /
FUENTE DE :
FINANCIAMIENTO

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	200.000,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		200.000,00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		200.000,00
TOTAL	SI.	200.000,00

PROYECTO / PRODUCTO : 3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000449 APOYO A LOS PROGRAMAS NUTRICIONALES
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
FINALIDAD : 00194 ASEGURAR LA PROVISION DE ALIMENTACION ADECUADA PARA ENFERMOS

CATEGORIA DEL GASTO /
FUENTE DE :
FINANCIAMIENTO

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	625.960,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		625.960,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		380.960,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		245.000,00
TOTAL	SI.	625.960,00



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 46 -2013-GRL-P

Belén, 29 ENERO DEL 2013

09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	SI.	52.000,00
5	GASTOS CORRIENTES		
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		52.000,00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		52.000,00
	TOTAL	SI.	52.000,00

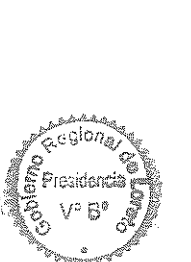
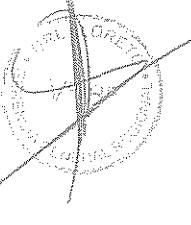
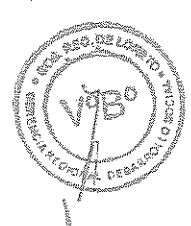
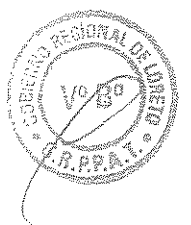
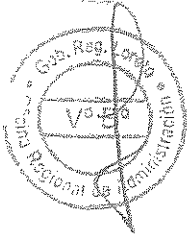
PROYECTO / PRODUCTO : 3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000500 ATENCION MEDICA BASICA
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0096 ATENCION MEDICA BASICA
FINALIDAD : 00266 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

00	RECURSOS ORDINARIOS	SI.	679.171,00
5	GASTOS CORRIENTES		
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		679.171,00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		457.859,00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		221.312,00
	TOTAL	SI.	679.171,00

09	RECURSOS ORDINARIOS	SI.	6.000,00
5	GASTOS CORRIENTES		
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		6.000,00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		6.000,00
	TOTAL	SI.	6.000,00

PROYECTO / PRODUCTO : 3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000510 ATENCION ESPECIALIZADA DE LA SALUD
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0098 SERVICIO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
FINALIDAD : 00173 APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

00	RECURSOS ORDINARIOS	SI.	561.005,00
5	GASTOS CORRIENTES		
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		561.005,00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		561.005,00
	TOTAL	SI.	561.005,00





RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 46 -2013-GRL-P

Belén, 29 ENERO DEL 2013

PROYECTO / PRODUCTO : 3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000514 ATENCION INTEGRAL DE SALUD
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
FINALIDAD : 00266 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	918.577,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		918.577,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		918.577,00
TOTAL	SI.	918.577,00

PROYECTO / PRODUCTO : 3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000619 CONTROL SANITARIO
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 043 SALUD COLECTIVA
SUBPROGRAMA FUNC. : 0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO
FINALIDAD : 00281 ATENCION SANITARIA
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	96.003,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		96.003,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		91.003,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		5.000,00
TOTAL	SI.	96.003,00

PROYECTO / PRODUCTO : 3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5000933 MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
FINALIDAD : 01026 MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	284.500,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		284.500,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		284.500,00
TOTAL	SI.	284.500,00



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 46 -2013-GRL-P

Belén, 29 ENERO DEL 2013

09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	SI.	36.000,00
6	GASTOS DE CAPITAL		
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		36.000,00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		36.000,00
	TOTAL	SI.	36.000,00

PROYECTO / PRODUCTO : 3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5001171 SEGURO INTEGRAL DE SALUD
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
FINALIDAD : 00298 BRINDAR ASISTENCIA MEDICA
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

00	RECURSOS ORDINARIOS	SI.	223.006,00
5	GASTOS CORRIENTES		
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		223.006,00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		223.006,00
	TOTAL	SI.	223.006,00

PROYECTO / PRODUCTO : 3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0098 SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
FINALIDAD : 00173 APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	SI.	120.000,00
5	GASTOS CORRIENTES		
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		120.000,00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		120.000,00
	TOTAL	SI.	120.000,00

PROYECTO / PRODUCTO : 3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5001195 SERVICIOS GENERALES
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 46 -2013-GRL-P

Belén, 29 ENERO DEL 2013

FINALIDAD : 01026 MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	SI.	151.600,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		151.600,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		151.600,00
TOTAL	SI.	151.600,00

PROYECTO / PRODUCTO : 3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5001561 ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
FINALIDAD : 00256 ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	617.566,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		617.566,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		611.566,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		6.000,00
TOTAL	SI.	617.566,00

PROYECTO / PRODUCTO : 3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
FINALIDAD : 00266 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

00 RECURSOS ORDINARIOS	SI.	51.806,00
5 GASTOS CORRIENTES		
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS		51.806,00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		45.806,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		6.000,00
TOTAL	SI.	51.806,00

PROYECTO / PRODUCTO : 3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION

Belén, 29 ENERO DEL 2013

FUNCIÓN : 20 SALUD
 PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
 SUBPROGRAMA FUNC. : 0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZDA
 FINALIDAD : 00269 ATENCION EN HOSPITALIZACION
 CATEGORIA DEL GASTO /
 FUENTE DE :
 FINANCIAMIENTO

00	RECURSOS ORDINARIOS	SI.	2.641.161,00
5	GASTOS CORRIENTES		
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		2.641.161,00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		2.639.161,00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		2.000,00
	TOTAL	SI.	2.641.161,00
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	SI.	96.000,00
5	GASTOS CORRIENTES		
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		96.000,00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		96.000,00
	TOTAL	SI.	96.000,00

PROYECTO / PRODUCTO : 3999999 SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5001564 INTERVENCIONES QUIRURGICAS
 FUNCIÓN : 20 SALUD
 PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
 SUBPROGRAMA FUNC. : 0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZDA
 FINALIDAD : 00257 ATENCION DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS
 CATEGORIA DEL GASTO /
 FUENTE DE :
 FINANCIAMIENTO

00	RECURSOS ORDINARIOS	SI.	1.006.146,00
5	GASTOS CORRIENTES		
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		1.006.146,00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		1.002.146,00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		4.000,00
	TOTAL	SI.	1.006.146,00

PROYECTO / PRODUCTO : 3999999 SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5001565 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO
 FUNCIÓN : 20 SALUD
 PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
 SUBPROGRAMA FUNC. : 0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZDA
 FINALIDAD : 01050 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO MECANICO
 CATEGORIA DEL GASTO /
 FUENTE DE :
 FINANCIAMIENTO



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 46 -2013-GRL-P

Belén, 29 ENERO DEL 2013

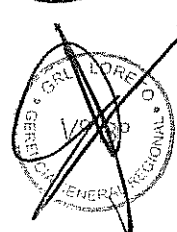
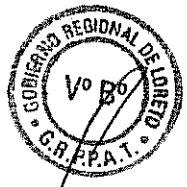
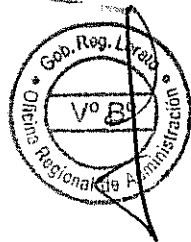
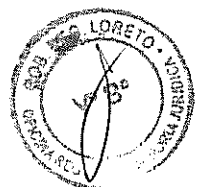
00	RECURSOS ORDINARIOS	SI.	582.953,00
5	GASTOS CORRIENTES		
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		582.953,00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		430.953,00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		152.000,00
	TOTAL	SI.	582.953,00
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	SI.	9.200,00
5	GASTOS CORRIENTES		
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		9.200,00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		9.200,00
	TOTAL	SI.	9.200,00

PROYECTO / PRODUCTO : 3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5001568 ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
FINALIDAD : 00255 ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

00	RECURSOS ORDINARIOS	SI.	670.379,00
5	GASTOS CORRIENTES		
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		670.379,00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		556.636,00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		113.743,00
	TOTAL	SI.	670.379,00

PROYECTO / PRODUCTO : 3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV./ OBRA : 5001569 COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
FUNCIÓN : 20 SALUD
PROGRAMA FUNC. : 044 SALUD INDIVIDUAL
SUBPROGRAMA FUNC. : 0098 SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
FINALIDAD : 01468 VENTA DE MEDICINAS
CATEGORIA DEL GASTO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

00	RECURSOS ORDINARIOS	SI.	379.021,00
5	GASTOS CORRIENTES		
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		379.021,00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		378.021,00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		1.000,00
	TOTAL	SI.	379.021,00



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° **46** -2013-GRL-P

Belén, 29 ENERO DEL 2013

09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	SI.	1.583.200,00
5	GASTOS CORRIENTES		
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		1.583.200,00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		1.583.200,00
	TOTAL	SI.	1.583.200,00

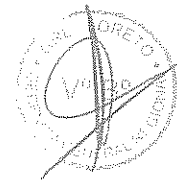
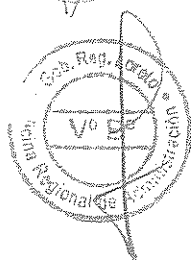
GENERICA	RO	DRD
GASTOS CORRIENTES	17.706.311,00	3.000.000,00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	13.201.323,00	0,00
2.2 Pensiones y Otras Prestac. de Salud	20.000,00	0,00
2.3 Bienes y Servicios	4.484.988,00	2.910.000,00
2.5 Otros Gastos	0,00	90.000,00
GASTOS DE CAPITAL	200.000,00	0,00
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	200.000,00	
TOTAL	17.906.311,00	3.000.000,00

ARTICULO 3°.- Notificar la presente Resolución, a las instancias correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
LUIS ENRIQUE LOZANO ESCUDERO
PRESIDENTE (a)



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

DEPARTMENT OF CHEMISTRY

PHYSICAL CHEMISTRY

LECTURE NOTES

BY

PROFESSOR

JOHN D. COLEMAN

AND

ASSISTANT PROFESSOR

JOHN D. COLEMAN

AND

ASSISTANT PROFESSOR

JOHN D. COLEMAN

AND

ASSISTANT PROFESSOR

JOHN D. COLEMAN

AND

ASSISTANT PROFESSOR

JOHN D. COLEMAN

AND

ASSISTANT PROFESSOR

JOHN D. COLEMAN

AND

ASSISTANT PROFESSOR

JOHN D. COLEMAN

AND

ASSISTANT PROFESSOR

JOHN D. COLEMAN

AND

ASSISTANT PROFESSOR